



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz  
JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ  
20/08/2024



NIF: P3001500B

# Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación

Expediente 935129Q



“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”

D<sup>a</sup> JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ (MURCIA).

C E R T I F I C O: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 19 de agosto de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, según consta en el Borrador del Acta pendiente de aprobación. Lo que se certifica a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente (Art. 206 del R.O.F.):

### 2.3. EXPEDIENTE 935129Q: CONTRATO DE OBRAS Y SUMINISTRO PARA LA RECUPERACIÓN PAISAJÍSTICA Y FUNCIONAL DE HUERTOS EN INTERIOR DE MANZANA PARA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE PEATONALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO (MRR).- Adjudicación de contrato.-

Vista la propuesta realizada por la Concejala de Urbanismo, Contratación, Servicios Públicos e Igualdad de Oportunidades, de fecha 13.08.2024 que literalmente dice:

“**VISTO** el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha de 24.06.2024 mediante el que aprobó el expediente de contratación y se dispuso la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato **mixto de obras y suministros necesarios para la recuperación paisajística y funcional de huertos en interior de manzana para movilidad sostenible y ampliación del área de peatonalización del centro histórico**, siendo el presupuesto base de licitación para la contratación de e 292.013,96€, IVA incluido.

**VISTO** que, tras el procedimiento de licitación, y según consta en acta de la Mesa de Contratación de fecha de 09.08.2024, la misma acordó lo siguiente:

**“PRIMERO.-** Elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación de contrato:

*Propuesta de adjudicación a favor de la Mercantil MONTAJES FERROVIARIOS E INSTALACIONES SL, con CIF B73690562, comprometiéndose la misma a ejecutar el Contrato administrativo mixto obras y suministros necesarios para la recuperación paisajística y funcional de huertos en interior de manzana para movilidad sostenible y ampliación del área de peatonalización del centro histórico, en los siguientes términos:*

- *Precio: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES CON SETENTA Euros (231.173,70), al que corresponde por IVA la cuantía de CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS CON CUARENTA Y SIETE Euros, (48.546,47), totalizándose la oferta en DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE CON DIECISIETE Euros (279.720,17).*

- *Ofertas las siguientes mejoras, sin retribución adicional:*

❖ **Mejora en el tamaño del arbolado.**

- ✓ **Partida 8.1.2.2:**  
Plantación de almez a 1m del suelo:  
4udx93,32€: 373,28€  
Mejora propuesta: Plantación de almez a 3m del suelo / 20cm de tronco:  
4udx210€: 840€
- ✓ **Partida 8.1.2.4:**  
Plantación de cerezo 10-12cm de tronco:  
7udx67,02€: 469,14€  
Mejora propuesta: Plantación de cerezo 16cm de tronco:  
7udx120€: 840€

717



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ  
20/08/2024



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA AJC7 APW3 DTK4 VXQH

**Certificación adjudicación de contrato: contrato de obras y suministro para la recuperación paisajís - SEFYCU 3235242**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 7



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz  
JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ  
20/08/2024

NIF: P3001500B

# Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación

Expediente 935129Q



"Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU"

- ✓ **Partida 8.1.2.5:**  
Plantación de cupressus sempervivem 14-16cm perímetro tronco  
13udx76,03€: 988,39€  
Mejora propuesta: Plantación de cupressus sempervivem 4m altura:  
13udx260€: 3.380€
- ✓ **Partida 8.1.2.6:**  
Plantación de granado 12-14cm perímetro tronco  
12udx48.71€: 584,52€  
Mejora propuesta: Plantación de granado 1.75cm altura  
12udx72€: 864€
- ✓ **Partida 8.1.2.7:**  
Plantación de palmera datilera nacional 3-4m altura:  
2udx1.081,92€: 2.163,84€  
Mejora propuesta: Plantación de palmera datilera nacional 5m altura:  
2udx2.000€: 4.000€
- ✓ **Partida 8.1.2.8:**  
Plantación de arce americano 12-16cm tronco  
1udx110,63 €: 110,63€  
Mejora propuesta: Plantación de arce americano 20cm tronco:  
1udx110,63 €: 150€

❖ Iluminación.

- ✓ **Subcapítulo 10.6.1**  
Farolas: Sumatorio de partidas  
Total: 5058,05€  
Mejora propuesta:  
Incremento 50%  
Total: 7587,07€
- ✓ **Partida nueva creación**  
Baliza de 1100 mm de altura, compuesta por cuerpo de acero corten de 6 mm de espesor con forma de tetraedro y reflector inclinado de acero inoxidable AISI 304, con 3 led de 25 W, clase de protección I, grado de protección IP66, incluso pernos de anclaje y cimentación y p.p. de red subterránea  
8udx600: 4.800€

❖ Mobiliario urbano, bancos, papeleras, fuentes.

- ✓ **Partida 10.1.2.4**  
Banco, de 130x52x82 cm con asiento de hormigón prefabricado,  
20udx18,84: 376,80€  
Mejora propuesta:  
Incremento 50% ud y mejora en los acabados: Texturizado con formas vegetales  
30udx28.50: 855,00€
- ✓ **Partida 10.1.5.1**  
Fuente bebedero según planos, 120 cm de altura,  
1,000x763,66: 763,66€  
Mejora propuesta:  
Incremento 50% ud  
2,000x763,66: 1.527,32€
- ✓ **Partida 10.1.2.2**  
Conjunto de mesa para picnic, compuesto por una mesa de 180x130x55 cm y dos bancos, de madera de pino tratada en autoclave  
1udx305,79: 305,79 €  
Mejora propuesta:  
Tabla en piedra de la comarca en gris/rojo/crema en 4cm espesor y soporte de mesa y bancos en acero cortén  
1udx1.800€: 1.800€
- ✓ **Partida nueva creación**  
Papeleras, de 80 cm de altura y 40 litros de capacidad, con cuerpo de fundición de hierro y estructura de acero galvanizado, incluso pernos de anclaje, en estética, materiales y acabados similares a las farolas.  
6udx400€: 2.400

727



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA AJC7 APW3 DTK4 VXQH

**Certificación adjudicación de contrato: contrato de obras y suministro para la recuperación paisajís - SEFYCU 3235242**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 7



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz  
JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ  
20/08/2024

NIF: P3001500B

# Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación

Expediente 935129Q



"Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU"

## ❖ Ampliación del número de pasos por los huertos.

- ✓ Mejora propuesta: Pavimento de hormigón liso de 15 cm de espesor, en piezas circulares o similar, de 1m de diámetro, realizado con hormigón HM-20/B/20/X0 fabricado en central y vertido desde camión, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante; coloreado y endurecido superficialmente mediante espolvoreo con mortero decorativo de rodadura para pavimento de hormigón, color blanco, rendimiento 4,5 kg/m<sup>2</sup>. Incluida la compactación y subbase de gravas: piezasx 50€: 2.000€

## ❖ Mejoras en la diversidad de especies

- ✓ Mejora propuesta: Laurel (*Laurus nobilis*) de 20 a 25 cm de diámetro de tronco; suministro en contenedor estándar de 90 l. 2udx290€: 580€

Mejora propuesta: Olivo (*Olea europaea*); suministro con cepellón enrollado con tela metálica. 1udx1.250€: 1.250€

## ❖ Rejillas de trames

- ✓ **Partida 8.2.1.2:**  
Cubrición de acequia formado por paneles de rejilla electrosoldada 29,23mx73,50: 2.148,55€

Mejora propuesta: Acabado en termolacado en pintura trámex: 29,23mx93,50€: 2.733€

## ❖ Redes agua

- ✓ **Partida 7.1.9.3**  
Montaje de sistema de compuerta o tablacho metálico, para control de riego, formado por paneles metálicos incluso elementos-guia de sustentación, fijación y deslizamiento necesarios para su funcionamiento. 9udx119,11: 1.071,99€

Mejora propuesta:  
Mejoras en el tablacho y en sus mecanismos: Acero galvanizado y lacado, extensión de los mecanismos para su manipulación desde arriba y colocación de guías verticales para un mejor deslizamiento

9udx325,00: 2.925€

## ❖ Bordillos y confinamientos

- ✓ **Subcapítulo 6.6.3. Bordillos y confinamientos**  
Total: 5.477,06€

Mejora propuesta: Incremento 20%  
Total: 6.572,47€

De conformidad con lo establecido la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y la Resolución de Alcaldía n.º 2289/2023, de 24 de junio, **PROPONGO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** que adopte los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.-** Adjudicar contrato administrativo mixto de obras y suministros necesarios para la recuperación paisajística y funcional de huertos en interior de manzana para movilidad sostenible y ampliación del área de peatonalización del centro histórico a la Mercantil MONTAJES FERROVIARIOS E INSTALACIONES SL, con CIF B73690562, en los siguientes términos:

- Precio: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES CON SETENTA Euros (231.173,70), al que corresponde por IVA la cuantía de CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS CON CUARENTA Y SIETE Euros, (48.546,47),

737



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA AJC7 APW3 DTK4 VXQH

**Certificación adjudicación de contrato: contrato de obras y suministro para la recuperación paisajís - SEFYCU 3235242**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 7



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz  
JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ  
20/08/2024



NIF: P3001500B

## Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación

Expediente 935129Q



“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”

totalizándose la oferta en DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE CON DIECISIETE Euros (279.720,17).

- Ofertas las siguientes mejoras, sin retribución adicional:

❖ Mejora en el tamaño del arbolado.

- ✓ **Partida 8.1.2.2:**  
Plantación de almez a 1m del suelo:  
4udx93,32€: 373,28€  
Mejora propuesta: Plantación de almez a 3m del suelo / 20cm de tronco:  
4udx210€: 840€
- ✓ **Partida 8.1.2.4:**  
Plantación de cerezo 10-12cm de tronco:  
7udx67,02€: 469,14€  
Mejora propuesta: Plantación de cerezo 16cm de tronco:  
7udx120€: 840€
- ✓ **Partida 8.1.2.5:**  
Plantación de cupressus sempervivem 14-16cm perímetro tronco  
13udx76,03€: 988,39€  
Mejora propuesta: Plantación de cupressus sempervivem 4m altura:  
13udx260€: 3.380€
- ✓ **Partida 8.1.2.6:**  
Plantación de granado 12-14cm perímetro tronco  
12udx48,71€: 584,52€  
Mejora propuesta: Plantación de granado 1.75cm altura  
12udx72€: 864€
- ✓ **Partida 8.1.2.7:**  
Plantación de palmera datilera nacional 3-4m altura:  
2udx1.081,92€: 2.163,84€  
Mejora propuesta: Plantación de palmera datilera nacional 5m altura:  
2udx2.000€: 4.000€
- ✓ **Partida 8.1.2.8:**  
Plantación de arce americano 12-16cm tronco  
1udx110,63 €: 110,63€  
Mejora propuesta: Plantación de arce americano 20cm tronco:  
1udx110,63 €: 150€

❖ Iluminación.

- ✓ **Subcapítulo 10.6.1**  
Farolas: Sumatorio de partidas  
Total: 5058,05€  
Mejora propuesta:  
Incremento 50%  
Total: 7587,07€
- ✓ **Partida nueva creación**  
Baliza de 1100 mm de altura, compuesta por cuerpo de acero corten de 6 mm de espesor con forma de tetraedro y reflector inclinado de acero inoxidable AISI 304, con 3 led de 25 W, clase de protección I, grado de protección IP66, incluso pernos de anclaje y cimentación y p.p. de red subterránea  
8udx600: 4.800€



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ  
20/08/2024





FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz  
JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ  
20/08/2024



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

# Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación

Expediente 935129Q



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Región de Murcia

itrem  
Instituto de Estudios Regionales de Murcia



“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”

## ❖ Mobiliario urbano, bancos, papeleras, fuentes.

### ✓ Partida 10.1.2.4

Banco, de 130x52x82 cm con asiento de hormigón prefabricado,  
20udx18,84: 376,80€

Mejora propuesta:  
Incremento 50% ud y mejora en los acabados: Texturizado con formas vegetales  
30udx28,50: 855,00€

### ✓ Partida 10.1.5.1

Fuente bebedero según planos, 120 cm de altura,  
1,000x763,66: 763,66€

Mejora propuesta:  
Incremento 50% ud  
2,000x763,66: 1.527,32€

### ✓ Partida 10.1.2.2

Conjunto de mesa para picnic, compuesto por una mesa de 180x130x55 cm y dos  
bancos, de madera de pino tratada en autoclave  
1udx305,79: 305,79 €

Mejora propuesta:  
Tabla en piedra de la comarca en gris/rojo/crema en 4cm espesor y soporte de mesa  
y bancos en acero cortén  
1udx1.800€: 1.800€

### ✓ Partida nueva creación

Papelera, de 80 cm de altura y 40 litros de capacidad, con cuerpo de fundición de  
hierro y estructura de acero galvanizado, incluso pernos de anclaje, en estética,  
materiales y acabados similares a las farolas.  
6udx400€: 2.400

## ❖ Ampliación del número de pasos por los huertos.

- ✓ Mejora propuesta: Pavimento de hormigón liso de 15 cm de espesor, en piezas circulares o similar, de 1m de diámetro, realizado con hormigón HM-20/B/20/X0 fabricado en central y vertido desde camión, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante; coloreado y endurecido superficialmente mediante espolvoreo con mortero decorativo de rodadura para pavimento de hormigón, color blanco, rendimiento 4,5 kg/m<sup>2</sup>. Incluida la compactación y subbase de gravas: piezasx 50€: 2.000€



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ  
20/08/2024





FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz  
JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ  
20/08/2024



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ  
20/08/2024



“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”

❖ **Mejoras en la diversidad de especies**

- ✓ Mejora propuesta: Laurel (*Laurus nobilis*) de 20 a 25 cm de diámetro de tronco; suministro en contenedor estándar de 90 l.  
2udx290€: 580€

Mejora propuesta: Olivo (*Olea europaea*); suministro con cepellón enrollado con tela metálica.  
1udx1.250€: 1.250€

❖ **Rejillas de trames**

- ✓ **Partida 8.2.1.2:**  
Cubrición de acequia formado por paneles de rejilla electrosoldada  
29,23mlx73,50: 2.148,55€

Mejora propuesta: Acabado en temolacado en pintura trames:  
29,23mlx93,50€: 2.733€

❖ **Redes agua**

- ✓ **Partida7.1.9.3**  
Montaje de sistema de compuerta o tablacho metálico, para control de riego, formado por paneles metálicos incluso elementos-guia de sustentación, fijación y deslizamiento necesarios para su funcionamiento.  
9udx119,11: 1.071,99€

Mejora propuesta:  
Mejoras en el tablacho y en sus mecanismos: Acero galvanizado y lacado, extensión de los mecanismos para su manipulación desde arriba y colocación de guías verticales para un mejor deslizamiento

9udx325,00: 2.925€

❖ **Bordillos y confinamientos**

- ✓ **Subcapitulo 6.6.3. Bordillos y confinamientos**  
Total: 5.477,06€

Mejora propuesta: Incremento 20%  
Total: 6.572,47€

**SEGUNDO.-** Notificar al licitador el presente acuerdo, así como a los servicios municipales afectados, con indicación de los recursos que procedan.

**TERCERO.-** Requerir al adjudicatario para que formalice el contrato en documento administrativo, por medio de su representante legal o persona con poder bastante, en el plazo de 15 días hábiles desde la notificación del presente acuerdo.

**CUARTO.-** La formalización del contrato se publicará en el perfil del contratante, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Pública.

**QUINTO.-** Comunicar los datos básicos del contrato al Registro de Contratos del Sector Público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 346 de la Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.-** Publicar la presente adjudicación del contrato en el Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público”.

Visto el informe emitido por la Sra. Interventora Municipal de fecha 12.08.2024.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad aprobar la propuesta realizada por la Concejala de Urbanismo, Contratación, Servicios Públicos e igualdad de Oportunidades, de fecha 13.08.2024, en sus propios términos.-





FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz  
JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ  
20/08/2024



NIF: P3001500B

# Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación

Expediente 935129Q



“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido la presente certificación, de orden y visto bueno del Sr. Alcalde, D. José Francisco García Fernández, en Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica.-



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ  
20/08/2024

